



Avanza ley de Armada

La Comisión de Marina en la Cámara de Diputados dictaminó la iniciativa del Ejecutivo con la que se expide la Ley Orgánica de la Armada de México. Según la Oposición, se pretende reorganizarla y darle atribuciones de carácter civil.

Con 14 votos a favor y 4 en contra, el documento fue avalado para su discusión.